AÑO XIV—Número 2.000

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS ANUNCIANTES A PRESENCIAR SUS TIRADAS.

CONSECUENCIAS LAMENTABLES

Hace ya días que nuestro corresponsal en Aguilas viene ocupándose del lastimoso estado en que han quedado infinidad de obreros de aquella población, advirtiendo que el día estaba cercano en que algunos centenares de hombres buscaran en la emigración el remedio del hambre que los acorrala.

Ya ha llegado el momento. El señor gobernador, según se puede ver en otro lugar de este periódico, ha dicho oficialmente a un redactor nuestro la gravedad del problema que se plantea en aquella población y la necesidad de que el Gobierno atienda inmediatamente las voces que imploran de los altos poderes el pan que se les quita de su boca.

Lo que no se atreverá a decir el señor gobernador, por razones de ética jerárquica, es lo que nosotros vamos a añadir.

Y es que ese remedio que él propone al Gobierno como solución del conflicto, la construcción de ese ferrocarril, que pudiéramos llamar *ferrocarril fantasma*, no llegará nunca, a juzgar por lo que viene ocurriendo desde hace algunos años.

Es triste confesarlo, pero es una realidad amarga.

Las regiones españolas que como la de Murcia callan sus males de continuo y solo al aguijón del hambre se limitan al trámite desgastado de recurrir al alcalde para que el alcalde vaya al gobernador y este al ministro, esas regiones están llamadas a desaparecer.

Se aprueban los proyectos de ferrocarriles por el solo gusto de justificar una gestión caciquil, pero sabiendo el Gobierno y los diputados que esos proyectos no llegarán a realizarse nunca.

Véase el ejemplo de Aguilas, el de Vélez-Rubio y los de otros muchos pueblos que se encuentran aislados completamente de sus vecinas ciudades y además que tienen a millares de obreros sin trabajo y no es bastante toda esta razón para que se lleve a la realidad tanto proyecto empolvado en los casilleros ministeriales.

Y esto, si causa tristeza viendo la situación presente, más la aumenta aun si miramos al future; porque si los gobiernos no emprenden esas obras que son de progreso y resurgimiento nacional, en estos momentos en que los ciudadanos se mueren de hambre, en los críticos instantes en que hay que compensar la falta de otros tráficos con obras del Estado para poder sobrellevar el yugo de la guerra, ¿qué vamos a esperar después que esto acabe?

Así es que mientras los pueblos no pidan ruidosamente, como otros hacen, mientras no hagan resonar las voces en los despachos ministeriales, no serán atendidos.

Por eso, la gestión de los representantes será muy beneficiosa en muchos casos; pero nunca como cuando, escuchando a sus pueblos que gritan en la calle, dicen al Gobierno:

—Esos que vociferan son mis representados, que tienen hambre.

Y entonces, algunas veces, el Gobierno atiende a los representantes, más por lo que le importa la paz que por amor al pueblo que gobierna.

Del Gobierno civil

Las subsistencias.—El cabotage en Aguilas.—Sobre el ferrocarril extratégico.

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la junta de subsistencias, para tratar del estado de las mismas en la provincia y caso necesario de la adopción de las medidas necesarias.

Por el delegado de Hacienda se hizo presente que del ministerio del ramo, se habían pedido los datos que obrasen en poder de la junta referentes a las existencias de trigos y harinas en la provincia, así como también, si por esta junta se consideraba conveniente llegar al aforo individual de las existencias de ambos productos.

Estudiados cuantos datos obran en poder de la junta, se convino en que era innecesario llegar a medidas adoptadas en otras provincias considerando sobradamente abastecido el mercado provincial de trigos y harinas, hasta la nueva cosecha calculando la junta que los trigos próximos a recolectarse saldrán al mercado en un plazo máximo de 30 días.

En este sentido se acordó informar al ministro de Hacienda.

***

En este Gobierno se recibieron noticias de Aguilas en las cuales se alude al disgusto que ha causado en Aguilas la determinación de la compañía Gijonesa, por la que suprime el servicio de cabotage que venían prestando los vapores de la citada compañía en el puerto de Aguilas.

Según el alcalde de Aguilas la determinación de la empresa naviera, ha causado hondo malestar en aquel vecindario, por cuanto la citada medida viene a agravar más el problema obrero en aquella villa.

El conflicto no parece de fácil solución por la forma en que la repetida compañía prestaba el servicio, de caracter absolutamente particular, y sin subvención alguna del Gobierno, por lo que ha podido suprimirlo alegando para ello, según nos dicen, que el cabotage con Aguilas le ocasionaba pérdidas en sus intereses.

El gobernador ha puesto el hecho en conocimiento del Gobierno, y con plausible celo, le ha manifestado una vez más la honda crisis que atraviesa la clase obrera de dicha villa.

También creemos ha indicado como solución para la misma, la inmediata construcción del ferrocarril extratégico Cartagena Aguilas, ya aprobado hace algún tiempo, en cuyas obras encontrarán trabajo gran número de obreros hoy en huelga forzosa.

No sabemos cuál haya podido ser la contestación del ministro, pero entendemos que sea cual fuere, debe procurarse por los representantes de la región, comiencen cuanto antes los citados trabajos, para evitar la constante emigración de esta provincia a la nación vecina.

Cartagena al día

El raid Madrid-Cartagena

Es esperado en esta el coronel de ingenieros, director de la Escuela de Aviación Militar de Cuatro Vientos, señor Gómez Monrelo, con objeto de disponer los preparativos necesarios para el raid que en breve habrá de efectuarse entre la Escuela Central y el aeródromo marítimo de la Mar Menor.

Tan pronto como se resuelva la fecha en que habrá de llevarse a cabo la comunicaremos a nuestros lectores.

Son esperados en esta los tenientes de navío señores Gil de Sola, Sagasta y Cheriquini, destinados al aeródromo de los Alcázares.

El Refugio

Acompañado de un atento B. L. M. nos remite don Fulgencio Gómez Ros, presidente del asilo nocturno «El Refugio», las cuentas de dicho benéfico asilo, correspondiente al año 1915.

Las cantidades recaudadas por todos conceptos, subvenciones, donativos y limosnas, ascendieron a 3.707'96 pesetas.

Los gastos ascedieron durante el año a 2.819'32 pesetas.

En 1.° de Enero de 1916 queda un saldo a favor de 2.387'77.

Se recibieron muchas limosnas en especie.

Durmieron en el asilo durante el año, 8.175 individuos españoles, de ambos sexos, y los extranjeros siguientes:

5 ingleses; 13 franceses, 9 alemanes, 3 italianos, 2 portugueses, 2 belgas, 1 austriaco, 2 holandeses, 1 noruego, 7 argelinos, 1 canadiense, 1 rumano, 1 chileno y 1 turco, que hacen un total de 8.224.

Noticias

En La Unión ha contraído matrimonio la señorita Mercedes Romero Belmonte, con el sargento de artillería de esta Comandancia don Gabriel Aguilera Landinez.

—El juez del regimiento de España dicta requisitoria llamando a Francisco Simón Pérez, procesado por falta de concentración y el juez del 11.° regimiento montado de artillería interesa la comparecencia en término de 30 días de Jesús Juan Morcillo, natural de Cartagena, procesado por igual delito.

—Se encuentra enferma la bella y distinguida señorita Juanita Rubiolo. Deseámosle una pronta y feliz mejoría.

Sucesos

En el Hospital de Caridad se han hecho hoy las siguientes curaciones, motivadas por accidentes casuales:

Ana Caballero González, de 49 años de edad; padecía una herida contusa de dos centímetros en la mano izquierda, ocasionada con un hueso de pescado.

José Carrión Maymón, de 19 años; domiciliado en la calle de San Cristóbal la Larga, número 24; padece una contusión en el dedo pulgar izquierdo, producida en el trabajo.

—Diego Mula Martínez, presunto autor del hurto de la manta que usaba un compañero.

—El conocido ratero Alberto Cerón Montero, que acababa de salir de la cárcel de extinguir una condena y robó un bacalao en un establecimiento de la calle del Carmen.

—Por agentes de policía han sido detenidos y conducidos a la jefatura de Vigilancia, María García González, por producir un gran escándalo en la vía pública y desobedecer a los agentes.

Ecos locales

El día 28 tendrá luchar una novillada económica, lidiándose seis hermosos novillos por un distinguido joven lorquino que padece la monomanía del toreo, en el que tiene cosechado grandes triunfos y el diestro Martín Hernández, Merenito III.

Contra la epidemia variolosa

Un bando de la Alcaldía

La Alcaldía ha publicado un bando en que se hacen constar los siguientes acuerdos:

1.° Llevar a efecto la vacunación y revacunación de todos los habitantes de esta ciudad y su término municipal.

2.° Que este servicio se preste con linfa de vaca por el Instituto de vacunación, como más beneficiosa para la salud, de confermidad a lo que tiene resuelto el Ayuntamiento.

3.° Que durante los días del presente mes que se expresan a continuación y horas de tres a seis de la tarde, permanezca abierto al servicio gratuito del público el referido Instituto de vacunación, a fin de que las familias pobres pertenecientes a los distritos médicos del Casco de la capital, puedan ser vacunadas y revacunadas, previa la presentación de sus respectivas cédulas de empadronamiento o en su lugar del correspondiente volante que les será facilitado por el negociado de Beneficencia y Sanidad de la secretaria municipal, en el orden siguiente:

Las familias de las parroquias de San Antolín, San Miguel, San Andrés y San Juan, los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

Las de las parroquias de San Bartolomé, Santa Catalina, San Pedro, San Nicolás y Santa María, los días 22, 23, 24 y 25; y

Las de las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Lorenzo y Santa Eulalia, los días 26, 27, 29, 30 y 31.

4.° Que las familias pobres de los distritos médicos rurales, sean vacunadas y revacunadas por los señores médicos titulares y sus auxiliares, en los sitios y forma que oportunamente se anunciarán, durante los días del 15 del actual al 15 de Junio próximo, ambos inclusive.

5.° Recordar a todos los señores médicos con ejercicio en esta ciudad y su término municipal, la obligación que tienen, por ministerio expreso de la ley, de prestar el servicio de referencia a las familias de su particular asistencia y de dar conocimiento a esta Alcaldía del resultado que ofrezca.

6.° Que los directores de toda clase de establecimientos oficiales, profesores públicos y privados de enseñanza, dueños de hoteles y casas de huéspedes, de talleres, de fábricas y establecimientos industriales, superiores de hermandades religiosas y en general jefes o empresarios de cualquier colectividad o agrupación de vivienda o trabajo, cuiden de que los individuos que con ellos convivan, los alumnos, huéspedes, operarios, etc., etc., se sometan a la vacunación y revacunación, lo cual, de haberlo verificado, acreditarán con el oportuno certificado; bajo apercibimiento de que la negligencia en el cumplimiento de esta obligación, será castigada con las penas que determinan los casos tercero y noveno del artículo 596 del Código penal; y

7.° Que pasado el día 15 del referido mes de Junio, sea obligatoria para todo este vecindario la presentación del certificado gratuíto, de que habrán de proveerse para acreditar que han sido vacunados y revacunados, bajo apercibimiento de que en otro caso incurrirán en la multa correspondiente y demás responsabilidades señaladas al efecto.

Termina manifestando que la Alcaldía espera confiadamente de la cultura de Murcia, el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente Bando, evitando así, que se tengan que aplicar los rigores de la ley, por incumplimiento de uno de los más elementales preceptos de la higiene.

VERSOS INÉDITOS

LA FRESA

Bajo este sol de Mayo
canta la tierra en flor.
Ha cuajado la fresa
sus broches de coral
y el jerez en los pámpanos
hierve lleno de amor
por brindarse a la vida
en copa de cristal.

El jerez y la fresa
son un himno de honor:
la savia se hizo sangre
y ere en la bacanal
de Mayo, el más galante
y ardiente trovador:
tiene su brindis visos
de enseña nacional.

En esos rojos versos
de los verdes fresales,
Mayo ha escrito un poema
de los más inmortales
que es un canto a la amada
y es un canto al placer.

Allí están condensados
el sabor de la vida
y un perfume de Oriente
que a la siesta convida...
Mayo que ha dado forma
a un beso de mujer.

P. Jara Carrillo.

Alicante al día

La Diputación provincial

Con la solemnidad acostumbrada se ha llevado a efecto hoy a mediodía la apertura de la primera sesión de la Diputación provincial en el primer semestre.

Ha asistido el gobernador civil don Francisco De Federico, que, inmediatamente después de declarar abierta dicha sesión, ha dejado la presidencia saliendo del local.

Luego se ha procedido a la designación de cargos, resultando elegidos presidente de la Corporación, don José García Vidal; vicepresidente, don Antonio Lloret y vicepresidente de la comisión permanente, don Francisco Ballesteros Meseguer.

Se ha dado lectura a la dimisión del diputado don Juan Guardiola Fargas y el asunto se ha remitido a dictamen de la comisión correspondiente.

A propuesta del señor Clemente, que ha anunciado una moción acerca del estado precario de la Diputación, se ha convenido celebrar durante el actual período treinta sesiones por lo menos.

Después de la una de la tarde se ha levantado la sesión, acordando los señores diputados reunirse nuevamente mañana a las diez.

Notas de la guerra

Obuses de artillería de sitio para embarcarlos con destino a la línea de fuego de Verdún.

Fotografía de Hugelmann.

Un beneficio

En el Cine Sport celebró anoche su beneficio el notable barítono de la compañía de zarzuela que allí actúa, Juan Frontera.

Dicho salón se vió concurridísimo en todas las secciones, especialmente en la primera.

Cantó el popular artista en la sección mencionada «Los cadetes de la reina» y fué objeto de calurosas ovaciones.

Los demás intérpretes de la obra contribuyeron al éxito con su labor excelente.

Vista interesante

En la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa seguida contra José Lloret Alonso, que, como recordarán nuestros lectores, hirió gravemente al exalcalde de Elche, señor Sansano.

El suceso se desarrolló hace un año próximamente en las cercanías de la barriadas de Los Angeles, de esta capital.

Por el fiscal ha sido calificado el hecho de homicidio frustrado.

Espérase que mañana vendrá mucha gente de la vecina ciudad a presenciar la vista, dada la espectación que allí ha despertado.

Sucesos locales

Al pasar por la calle de la Concepción el guardia de Seguridad número 70, arrojáronle desde el balcón del piso primero de la casa número 37 una fuente con agua y grasa.

Pusiéronle la gorra al 70 como para firmarle el retiro forzoso.

La vecina de dicha casa, Carmen Lorete, fué detenida y presentada en la Inspección.

—En la plaza de San Cristóbal, distraían ayer sus ocios dos rapaces, propinándose mútuamente varios cachetes.

Volviendo por la paz el urbano número 3, se acercó a separar a los muchachos.

Pero... la acción del guardia no fué del agrado de Ana Martínez Alcaráz, que hecha un basilisco puso a aquél como no digan dueñas.

Acudieron los de Seguridad 30 y 38, para los que también hubo epítetos lesivos y deprimentes para su autoridad.

Ana quedó detenida.

Una riña

En la partida rural de Molins, término de Orihuela, riñeron Antonio Gelón Boch y José Vergara García.

Este resultó herido en el brazo derecho por un disparo de arma de fuego que su contrincante le hizo.

Del hecho entiende el juzgado de instrucción.

Noticias

Ha regresado de su excursión a Andalucía, don José Pérez Asencio.

—El segundo teniente don Teodoro Tejuela, ha sido nombrado ayudante del segundo batallón del regimiento de la Princesa.

—La romería al santuario de San Pascual, en Monforte, verificada ayer se vió concurridísima.

—Se ha incorporado al regimiento de la Princesa el teniente coronel recientemente destinado al mismo, don Carlos Perier Mejías.

—De Granada han llegado a esta capital el señor marqués de Torre-Pacheco y el señor conde de Villanueva de la Barca.

—Ha sido nombrado agente ejecutive para la recaudación de atrasos por reparto vecinal de consumos, don Manuel Dols.—18 Mayo 916.

DIARIO DE MURCIA

Con el fin de que llegue a conocimiento de todos nuestros lectores, repetimos lo que ya hemos dicho: que deseoso EL LIBERAL de que la sección del inolvidable periodista don José Martínez Tornel, «Diario de Murcia», perdure en las columnas de este periódico, publicaremos, a guisa de efeméride, cuanto encontremos de interés en las colecciones de *El Diario de Murcia*, bajo el siguiente título:

EN TAL DIA COMO HOY

Lunes 15 de Mayo de 1875

El Diario correspondiente a la fecha de hoy, que fué lunes, no se publicó a consecuencia del descanso dominical.

Orihuela

El diputado a Cortes por este distrito nuestro querido amigo don Manuel Ruiz Valarino, ha pasado en ésta dos días, el martes y miércoles últimos, recibiendo como siempre grandes pruebas de afecto de correligionarios y amigos particulares.

No se le pudo tributar el recibimiento que le preparaba el partido liberal, porque siempre modesto el señor Ruiz Valarino, suponiendo que se le iba a hacer una entusiasta y grandiosa manifestación, la exquivó haciendo el viaje por Alicante.

De modo que en lugar de llegar a ésta en el correo de Madrid a las diez de la mañana, llegó en el tren de Alicante a las ocho de la misma, dos horas antes pues de la en que era esperado, pero enseguida se supo su llegada y su domicilio se llenó de amigos políticos y particulares que le dieron la bienvenida, no viéndose vacía en todo el día la casa-palacio que aquí poseen los señores Ruiz Valarino, de amigos de la localidad y de comisiones de todos los pueblos y partidos del distrito.

Conferenció con el jefe del partido liberal señor Ballesteros Meseguer y comió en casa de su amigo particular el jefe de los mauristas señor Linares, recibiendo por la tarde a la mayoría liberal del Ayuntamiento, presidida por dicho señor Ballesteros Meseguer, diputado provincial y y jefe local del partido, con la que habló de asuntos políticos y administrativos.

Ayer visitó la partida rural de la Muralla donde fué agasajadísimo, y después ofreció sus respetos al señor obispo de la Diócesis, almorzando en casa del señor Ballesteros Meseguer, quien invitó al actual alcalde y al anterior que tuvo el partido liberal señor Franco y Ferrer respectivamente, y a los postres, a la mayoría del Ayuntamiento, cambiándose impresiones políticas y conversando agradablemente.

Regresó el señor Ruiz Valarino a la Corte el miércoles a las seis de la tarde, siendo despedido en la estación por numerosísimos liberales y bastantes amigos particulares.

Reciba nuestro cariñoso saludo de despedida.

—Esta noche debuta en el Teatro Circo la notable compañía Angulo Alcoriza, que representa los sensacionales dramas policiacos cuyos títulos dí a conocer a mis lectores en mi anterior correspondencia.

Hay verdadera espectación por conocer dichos dramas que despiertan un interés siempre creciente e una emoción incesante por esta compañía la más notable de cuantas por provincias cultivan ese género teatral, y la cual pone las obras en escena con más lujo de detalles y de decorado, de modo que es seguro augurar grandes llenos a la empresa que así lo merece, por los sacrificios que hace en pro del arte y para que no quede espectáculo teatral que no conozca el público oriolano.—*Corresponsal.*

EL LIBERAL

es el periódico de mayor circulación de Levante.

Fotografía de Tornel

Los sobrinos del ilustre y malogrado periodista don José Martínez Tornel, han reproducido una interesante y artística fotografía del inolvidable maestro en que el busto de éste aparece sobre una página de su antiguo *Diario de Murcia*.

Con estas fotografías han obsequiado, como recuerdo, a los compañeros y amigos del señor Tornel.

Agradecemos a los sobrinos de nuestro llorado maestro el delicado recuerdo que para nosotros han tenido.

Gratitud

Damos las gracias en nombre de la señora hermana, sobrinos y demás familia, así como en el nuestro, a todas cuantas personas han significado su sentimiento, tomado parte en la manifestación de duelo y demás actos que han tenido lugar con motivo del fallecimiento del ilustre periodista murciano y queridísimo compañero nuestro, don José Martínez Tornel.

La Pardo Bazán

POR TELEGRAFO

Felicitaciones

Madrid 18.—A las 2 t.

La condesa de Pardo Bazán recibe muchas felicitaciones, especialmente de catedráticos y académicos, por su nombramiento de catedrático de la Universidad Central.

Vélez-Rubio

El servicio de automóviles.—Una empresa que se ríe de unos pueblos.

Desde los primeros días del mes actual comenzó a circular el rumor que el flamante servicio de automóviles que hacía el servicio de esta a Lorca iba a ser suprimido, por no responder la producción en el trayecto de continuación de Lorca, Totana, Cartagena, ya que el rendimiento de aquel primer trayecto ha producido a la compañía varias miles de pesetas «líquidas» en los cuatro meses que se ha hecho el recorrido.

Estos rumores, que aseguraban una pérdida considerable en el balance de la línea de esta a Cartagena, tenían bastante fundamento de verosimilitud, pero que nunca explicaban el por qué solamente se suprimía el trayecto Vélez Rubio-Lorca, siendo el de mayor rendimiento, y quizá el único rentuante del total recorrido.

Pero día tras día fué creciendo el rumor hasta que llegó uno que vino a confirmarlo definitivamente. Un manifiesto de la empresa trájonos la mala nueva que decía así: «El día 12 del corriente mes, dará principio un nuevo servicio de automóviles, diario, de ida y vuelta, desde Puerto Lumbreras a Murcia, en forma que los viajeros de todos los pueblos de la línea podrán con toda comodidad utilizarlo y permanecer en la capital varias horas, regresando por la tarde a los puntos de partida.—Para los viajeros procedentes de la parte de Vélez-Rubio y Huércal-Overa, mientras no salen de fábrica coches automóviles de 12-15 H P y menor cabida, habrá provisionalmente en Puerto Lumbreras coches diligencias, que harán el recorrido en breve tiempo, dando enlace tanto a la ida como al regreso. Esto».

Bien redondeada la píldora para tragarla, no obstante no ha sido fácil su deglución, pues el público, percatado, hasta cierto punto, de los manejos que otra vez dejaba a estos pueblos perjudiciados—éste, Chirivel, María y Vélez-Blanco—desprovistos del rápido y cómodo medio, aunque no todo lo bien que debió estar implantado el servicio, abandonados nuevamente a la descarada explotación unos señores poco amantes de cumplir, ni siquiera con disimulo, lo pactado, han sabido levantar su protesta y entorpecer, ya que otra no, el inaudito abuso que se quería llevar a cabo, haciendo que se cumplio lo que están obligados por contrato.

Los señores Martínez Hermanos, más conocidos por los «Alcaraces», contratistas de la conducción de María a Vélez Rubio y Lorca, copartícipes también en esta línea de automóviles en escasa participación, son, según criterio general, los autores de la tal supresión, a pesar de negar que ninguna intervención les cabe en tal asunto. ¿Razones? Se dan bastantes; entre ellas, una es suficiente: la de obtener mayor lucro percibiendo ellos solos el producto del recorrido, aunque sea de Puerto Lumbreras a ésta, con un mal llamado coche, mejor magulla-huesos, y unos jamelgos acartonados, que con la pequeña participación que les produjeran los autos.

En la ocasión actual, querían, según pudo verse la primer noche en que restablecieron su fatal servicio y según se decía, que saliera el correo de aquí a las cuatro de la mañana y que llegara a las nueve de la noche, siendo las horas reglamentarias de llegada, las seis y media y de salida seis de la mañana, sin tener para nada en cuenta que a María, en ese caso llegaría después de la hora de salida poco más o menos.

Detalles son estos que bien claro hablan del concepto que esos señores tienen de estos desdichados pueblos, condenados así tan despiadadamente a soportar la férula del egoísmo.

Pero no podía ser tanto. Los supuestos autores del aislamiento casi, a que quedan estos pueblos condenados otra vez, no podían impunemente hacerlo y una nutrida manifestación esperó el correo la primer tarde llegando con tres horas de retraso, que en ruidosa y ordenada protesta hizo constar sus deseos contra los explotadores.

Levantóse acta notarial de la hora de llegada para enviarla a la Dirección general de Correos como así se hizo, disolviéndose la manifestación con el mayor orden.

El segundo día llegó con una hora de adelanto, pero sin la co[illegible] dencia de Almería, [illegible] correspon[illegible] perado en Puer[illegible] no haber enlace. Igual [illegible] Lumbreras el encom[illegible] que la tarde anterior, el comercio cerró sus puertas y la manifestación igualmente pacífica que lo estuvo esperando, levantó acta notarial de la hora de llegada y de no haber traído esa correspondencia. También la primera autoridad local correspondiendo en justicia al puesto de defensor de los intereses generales, supo plausiblemente llenar su cometido, telegrafiando al gobernador, al diputado por el distrito señor López Ballesteros y templando la natural indignación que el público sentía; resultando por ende innecesaria la medida preventiva de concentrar la guardia civil del tercio.

Ya todo está siguiendo su ruta normal: El correo cumpliendo su deber, y el pueblo, tranquilo, acechando momento de caer sobre el abuso más insignificante, mientras sueña con estos incidentes, la hora santa de relegar esa vergonzosa conducción, propia de una aldea, con el pitar estridente y alegre de la locomotora digna de un país nativamente rico, fértil y progresivo como éste.

De teatro

Pasado mañana hace el debut en nuestro teatro Alcántara, el notable y popular excéntrico M. Charlet que desde hace unos días se encuentra en ésta de paso para [illegible] Cármenes y [illegible] ciudad de los público le [illegible] impaciente, el público [illegible] espera ver actuar.

Los relevantes méritos que por las reseñas de la prensa viene precedido, prometen al público grandes ratos de risa y presenciar difíciles ejercicios gimnásticos que algunos individuos de la «troupe» ejecutan con sorprendente maestría.

Dará cuatro funciones y seguirá la «tournée» que ahora dirije hacia Andalucía.

Otras noticias

El domingo 14 falleció a los 19 años de edad, tras largo y penoso padecimiento, la señorita Adelina González Cas, hija de don Ricardo González Morales.

—Días pasados marcharon para Madrid, a resolver asuntos de política local, una comisión de individuos disidentes en la liberal reinante, al frente de la cual iba el abogado y ex gobernador don Diego M. López del Arenal.

—Con gran pompa y solemnidad se celebró el pasado jueves el bautizo de la niña Adelaida Ballesta que fué apadrinada por los tíos de la neófita el abogado don Ambrosio Ballesta López y su virtuosa y simpática esposa doña Angela Batlles.

Myli.

16 Mayo 916.

La falta de carbón

POR TELÉGRAFO

Gasset y Romanones decididos a abordar el problema

Madrid 17.—A las 2 t.

Gasset, de acuerdo con el conde de Romanones, ha decidido abordar sin demora el problema de la falta de carbón en España que preocupa al Gobierno, como igualmente a las grandes compañías de ferrocarriles, a las fábricas y altos hornos y a otras industrias importantes.

La parte relativa a intensificar la producción nacional procurarán resolverla presentando al Parlamento un proyecto de ley de acuerdo con el Estado y las grandes empresas.

Otra parte del problema es adoptar medidas para asegurar el más rápido aprovisionamiento.

Y acaso también sea objeto de otro proyecto.

Para todo ello el ministro ha citado a conferenciar a los presidentes y directores de las compañías y demás empresas interesadas en el asunto.

Instrucción pública

Don Luis Marco Ramirez ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela nacional de niños de Lorca.

—Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela nacional número 4 de Jerez de la Frontera doña Dolores Bas.

—Informado por la sección administrativa se remite a la inspección de primera enseñanza el expediente de permuta entablado por don Ramón Carlos Querelt y don Antonio Espí.

Los metalúrgicos

Telegrama dirigido por el presidente de los transformadores metalúrgicos de la provincia al señor ministro de Hacienda:

«Madrid—Ministro de Hacienda.

En nombre transformadores esta región lo felicito por el elevado espíritu y patriotismo que le inspira al dictar real orden para regular precios y exportación materias siderúrgicas.

Millares de obreros lo nombran con gratitud. Siga camino emprendido único medio salvar industria nacional.— *Wenceslao Peña.*

Zaragoza

POR TELEGRAFO

El mausoleo a Joaquín Costa

Madrid 18.—A las 2 t.

La comisión encargada de la construcción del mausoleo a Joaquín Costa ha entregado al Ayuntamiento el monumento y el dinero sobrante de la suscripción.

El alcalde, de acuerdo con la familia del finado, determinará la forma de hacer el traslado de los restos al nuevo panteón.

Los dependientes de comercio

Anteanoche se reunieron en el gobierno civil la representación de dependientes de comercio y la de comerciantes de esta capital.

La reunión fué extensa, pues permanecieron en el despacho oficial del señor Baamonde hasta después de la una de la madrugada.

Después de amplia discusión en la que cada cual expuso sus puntos de vista y particulares intereses, se convino en nombrar un tribunal de arbitraje para que determine las horas de apertura y cierre de establecimientos.

La solución del asunto es un tanto compleja por la diversidad de establecimientos comerciales que han de aceptar el laudo, algunos de ellos de índole especial por sus horas de venta.

Sin embargo dadas las personas que componen el tribunal es de esperar que logren encontrar una fórmula que satisfaga a todos.

Ultima hora de la tarde

POR TELÉFONO

Consejo en Palacio

Madrid 18.—A las 6 t.

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

En su discurso Romanones detalló las operaciones realizadas en Marruecos.

Agregó que continuará Jordana realizando operaciones hasta completar la ocupación.

Detalló la situación internacional deteniéndose en la insurrección de Irlanda y la situación de Mégico y la ocupación por tropas americanas de la capital de Santo Domingo.

Ocupóse de política interior y de los trabajos parlamentarios.

Confía el conde en que el sábado quedará constituído el Senado, proproponiéndose que el lunes quede elegida la comisión encargada de redactar la contestación al Mensaje de la Corona.

El lunes también leerá en la alta Cámara Ruiz Jiménez los proyectos sociales preparados por el Instituto de Reformas Sociales.

Consejillo

Después se celebró Consejillo.

Alba expuso el estado en que se halla el problema de las subsistencias de Barcelona y en otros puntos sobre exportación de harinas y trigos.

Gasset habló de sus gestiones para resolver el conflicto ferroviario.

SUCESOS

Por robar gallinas

Los guardias de Seguridad han conducido a la jefatura de policía al gitano Antonio Moreno Hernández, de 28 años de edad, el que en el camino de la Fuensanta se apoderó de dos gallinas propiedad de Francisco Martínez Cárceles, de 56 años.

Al notar el gitano que había sido visto y le perseguían varios vecinos del partido de San Benito, arrojó las gallinas a un cañal y al saltar después cayó a la acequia de donde lo sacaron los huertanos que lo perseguían.

Ha pasado a la cárcel a cumplir quincena.

Reloj recogido

Al vecino de Ulea José Palazón Miñano, de 59 años, le sustrajeron un reloj, valorado en 60 pesetas, y a su hermano Pedro, de 72 años, probaron a registrarle los bolsillos del chaleco.

El hecho lo pusieron en conocimiento del jefe de policía señor Esteban Aguilera, el que ordenó a sus subordinados dieran una batida por el barrio de San Juan.

La policía capturó a los rateros Angel Rivera Nicolás (a) Pamplona, de 19 años; Federico Martínez Rosa, de 17; Angel Andújar Gimeno, de 23; Fernando Pérez García (a) El Chato, de 20, y Angel Bautista Malvastre (a) El Perdigón, de 17.

Entre ellos apareció el reloj robado a José Palazón.

Han pasado a la cárcel a cumplir condena gubernativa.

Sección financiera

(Por telégrafo)

COTIZACIÓN

Madrid 18.—A las 9 n.

Interior	74 90
Fin	00 00
Próximo	00 00
Amortizable	97 00
Banco	467 00
Editorial España, fundador	000'00
Editorial España, ordinarios	000'00
Banco de Cartagena	000'00
Tabacos	292'50

CAMBIOS

Francos	85'85
Libras	24'33

ELCHE

Fuimos los primeros en creer y manifestar en los albores del año que cursa, cuando el partido liberal que acaudilla en esta don Manuel Gómez Valdivia se encargó del poder, que de la jestión política de los nuevos gobernantes había de obtener muchos e importantes beneficios nuestro pueblo.

Hoy, transcurridos ya cuatro meses y medio desde que imperan los actuales regidores de los illicitanos destinos; y cuando harto manifestado tienen que nuestras esperanzas no se defraudaron, bueno es que hagamos sincera manifestación de que no en vano fundábamos nuestra creencia de cívico optimismo.

Desde un principio, la gubernativa labor de los liberales, asentada sobre las sólidas bases del amor a Elche y del deber de justicia, ha sido hondamente frutífera y de un provecho que tuvieron que reconocer aun los más acérrimos detractores del partido. Y sin hacer mención de retrospectivos hechos, en la actualidad bien claro se nos manifiesta la actividad de los gobernantes, encarnada en el alcalde don Tomás Alonso, desplegada en manera eficaz y consoladora.

Una obra de importancia capitalísima que siempre se tuvo algo así como irrealizable está llevándose a efecto: el adoquinado de la calle de Canalejas y que gracias a la voluntad y al esfuerzo de los encargados de realizar esta mejora trascenderá a más: a proveer de este adoquinado asimismo a la calle de Cánovas del Castillo, la plaza de la Merced hasta la escalinata de la Avenida de Alfonso XIII.

No hay qué decir del beneficio que con estas mejoras se reporta al hermoseamiento del punto más céntrico de Elche, tan deplorablemente presentado hasta ahora.

Al mismo tiempo están adelantándose activamente los trabajos de construcción de una cañería que provea de agua a la Glorieta, para su riego, y a la fuente de la calle del Trinquete.

Esta mejora es también tan importe como deseada.

¿Resulta con lo expuesto, y mucho que podríamos añadir, digna la labor política de don Tomás Alonso, en Elche?

El nuevo Asilo

Por causas imprevistas, se ha suspendido el acto de la colocacion de la primera piedra del nuevo Asilo, acto que debía celebrarse el próximo domingo y al que habían de asistir el obispo de la Diócesis y el señor Frances Rodríguez.

Teatralerías

En el Kursaal, hizo anoche su primera presentación la curiosa y original compañía de 65 artistas que no hablan, bajo la dirección del Car. G. Spinetto, El rey de la paciencia.

La labor del «numerito» no correspondió al aparatoso anuncio de que venía precedida.

—En el Telón Moderno, viene actuando desde el sábado, la excelente compañía cómico-dramática que dirige el primer actor don Emilio Portes, que tantos y tan justos aplausos tiene conquistados de nuestro público.

Esta noche pondrán en escena el drama de Federico Oliver, «Los semidioses», y en su representación tomará parte el joven y distinguido actor cómico illicitano Antonio Maciá, que desempeñará el papel de «Molinete».

—Las entidades corales «Popular Coro Clavé» y «Coro Clavé» preparan hermosas funciones benéficas en las que cantores de dichas sociedades representarán «La tempestad» y «Carceleras», respectivamente.

Viajeros

Se encuentran entre nosotros venidos por asuntos particulares, nuestros distinguidos paisanos y amigos los hermanos Alfredo y Juan Bautista Javaloyes, aquel procedente de Cartagena, en donde desempeña el cargo de músico mayor de la banda del regimiento de Sevilla, y este de Cádiz, en cuya Catedral desempeña el cargo de tenor beneficiado.—18 Mayo 916.
—*Corresponsal.*

El Círculo de Bellas Artes

Una Exposición de pintura

El día 21 del actual tendrá lugar a las ocho de la mañana, en el Círculo de Bellas Artes una asamblea de pintores para acordar la celebración de una Exposición bienal de pintura.

Nos parece admirable esta idea que no dudamos se ha de llevar a cabo con gran entusiasmo y que ha de dar el feliz resultado de cuanto en favor de la cultura apadrina el Círculo de Bellas Artes.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

AUDIENCIA

Señalamientos en esta Audiencia para el día 19 de Mayo.

Sección primera.—Por jurados. — Una causa del juzgado de Mula, por robo, contra Salvador Rubio.

Defensor señor Leante; procurador señor Bermúdez.

Sección segunda.—Juicios orales.—Una causa del juzgado de Lorca, por lesiones, contra Francisco Pérez.

Defensor, señor Chápuli; procurador, señor Ruiz López.

Otra del mismo juzgado, por estafa, contra Sebastián Coronel.

Defensor, señor Hernández; procurador, señor Arróniz.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

Juzgado de San Juan. Defunciones: Francisca Bernabé García, Jesús Andugar Laorden.

Nacimientos, 2. Matrimonios, 0.

Juzgado de la Catedral. — Defunciones Juan López Moreno.

Nacimientos, 3 Matrimonios, 0

NOTICIAS

= Para Librilla =

Después de pasar un día en esta población, ha regresado a sus posesiones de Librilla, don Agustín Pascual del Riquelme, acompañado de su distinguida esposa.

= Denuncia =

Los guardias del municipio han denunciado que los vecinos de la casa número 20 de la calle de San Luis Gonzaga, se quejan de que la pared del patio de la misma amenaza ruina y puede ocasionar alguna desgracia.

Dos vendedores de la plaza de abastos también han sido denunciados por dar falto el peso de sus géneros

= Robo =

Estando en el mercado el vecino del partido de San Benito, Antonio Martínez López, de 35 años, le han robado una burra.

El dueño sospecha de unos gitanos que se encontraban próximos al sitio en que tenía el animal.

= Mejorada =

Se encuentra mejorada de la enfermedad que ha padecido, la distinguida señora doña Clotilde Romero Elorriaga.

Lo celebramos.

= Preparando la fiesta =

El próximo sábado por la noche recorrerá las calles del populoso barrio de San Juan, la banda de música de la Misericordia, anunciando las fiestas que preparan aquellos vecinos en honor de su patrono.

Sombrerería Belmar. Teléfono, 199

= Seda e hijuela =

Los precios a que se han cotizado el capillo y la hijuela, es el siguiente:

El capullo de seda, de 3'25 a 3'50 pesetas el kilo.

Hijuela, de 18 a 28 pesetas libra, con tendencia al alza.

= De Cuba =

Procedente de Cuba ha llegado a Murcia nuestro paisano don César Manresa.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

= Perros recogidos =

De la vía pública han sido recogidos un perro negro, uno negro y blanco, otro color tabaco y otro cardoso.

= Obras públicas =

Don Anselmo Bañón interesa autorización para establecer una vía ferrea de Cartagena a Los Blancos, acompañando proyecto.

= Nombramiento =

Ha sido nombrado para Teruel don Emilio Laencina Vazquez, oficial de la sección administrativa de 1.ª enseñanza, nombrando para la vacante que deja en esta oficina don Fulgencio Martínez Rosa.

— Hospital —

Han ingresado en el Hospital los enfermos María López Sánchez, Antonio Gómez y Josefa Cerezo, vecinos de Cartagena, Mazarrón y Archena, respectivamente.

= Guardia civil =

La de Lorca han detenido a Jaime y Andrés Martínez Baas, presuntos autores del robo de siete cabras al vecino de dicha ciudad Roque Martínez González.

—La de Santa Lucía comunica el hallazgo del cadáver de una mujer en el sitio conocido por Cuevas de la Cañería.

Practicadas las averiguaciones resultó ser el de la anciana Juana López, de 80 años, natural de Bou (Almería).

= Requisitoria =

El juez militar del Apostadero de San Fernando publica requisitoria llamando a Pedro García Bernal.

= Traslado =

Por la Dirección general de Seguridad se ha dispuesto el traslado del vigilante de segunda clase don Enrique Giménez Quiñonero, que prestaba sus servicios en Lorca, para que pase a continuarlos a Alicante.

= Natalicio =

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Ramírez Sánchez.

Nuestra enhorabuena a los dichosos padres y abuelos y muy especialmente al abuelo paterno don José Ramirez.

— Viajero —

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo el acreditado industrial de Torrevieja don Vicente Castell.

Desde la artista que su gracia exhibe,
hasta la religiosa, en su tocado
no sólo usan la «Colonia Orive»,
sino el «Licor del Polo»; está probado.

LA MUERTE DE TORNEL

Manifestaciones de duelo

De Barcelona recibimos el siguiente telefonema:

Barcelona 18.—A las 6'44 t.

Individuos colonia murciana nos asociamos al duelo que experimenta Murcia por la pérdida del gran maestro Tornel, autor de «Romances populares murcianos.—Andrés Valcárcel.—José Vera.—Javier Bojart.—Manuel Lisón.—José Tarín.—José Gaya.—Siguen las firmas.

Excursión instructiva

Regresaron de la pedagógica excursión que en estudio de prácticas de Derecho penal realizaron en Cieza los alumnos de esta asignatura de la Universidad, con su catedrático don Mariano Ruiz-Funes, al que también acompañaba D. Pedro Pérez Gómez, otro de los catedráticos de nuestro primer centro docente.

La población de Cieza recibió dignamente a los excursionistas y éstos visitaron detenidamente la prisión celular recibiendo provechosa y práctica lección de su catedrático señor Ruiz Funes. El juez de instrucción de aquel término señor García Amorós acompañó a los alumnos y profesores.

Los excursionistas realizaron otras visitas y fueron obsequiados por distintos elementos de la población ciezana, regresando a Murcia verdaderamente satisfechos profesores y alumnos

Reciban todos nuestra felicitación y muy especialmente el señor Ruiz-Funes, digno catedrático de nuestro nuevo centro de cultura.

Asuntos militares

Los soldados del regimiento de infantería de Vergara, núm. 57, Aurelio Alemany Arnáez, José Ibáñez González, Pedro Lax Galvez, Pedro Mayol Lasheras, José Palma Albacete, Antonio Robles Rodríguez, Diego Sánchez Gálvez y Emilio Brú Sánchez, que se hallan con licencia cuatrimestral, deben presentarse en la comandancia militar de esta plaza para enterarles de un oficio que se ha recibido del jefe de su cuerpo.

El escultor Planes

Sentimos gran alegría siempre que tenemos ocasión de ofrecer al público algo que significa glorificación del alma murciana.

Hace algún tiempo que no nos hemos ocupado en estas columnas de un joven escultor que promete a Murcia días de gloria.

José Planes, alumno de las clases de dibujo del Círculo de Bellas Artes centro que labora calladamente por el arte, ha dado ya muestras de sus relevantes condiciones de artista.

La exposición que el señor Planes ofreció en los salones de Bellas Artes fué una gallarda prueba de sus méritos artísticos.

Luego confirmó éstos en la obra del busto del señor Baquero, que le valió muchos elogios.

Hace unos días, atraídos por estos detalles que veníamos observando en tan joven artista y con motivo de contemplar un boceto que ha hecho del infortunado don José Martínez Tornel, visitamos su estudio de la calle de Riquelme, en donde labora el señor Planes, en unión de otro joven y ya notable pintor murciano, Joaquín García.

Satisfecho de su obra, nos mostró el joven escultor el boceto en barro del busto del señor Tornel, a cuya vista nos quedamos sorprendidos del parecido y de la maestría con que ha realizado esta obra.

Es sin duda alguna lo mejor que ha salido de las manos del señor Planés y seguramente admirará a todo el que vea obra tan perfecta, a pesar de estar con las incompletas líneas de un boceto.

Tenemos en José Planes un verdadero escultor, un artista de gran intensidad, un porvenir del arte murciano en esta difícil especialidad en que tanta falta hacen temperamentos de gran ingenio e inspiración.

El busto de Martínez Tornel, acabará de consagrar la fama que comienza a disfrutar el señor Planés, a cuyo joven artista debemos ayudar todos, para que se aumente el número de los privilegiados del arte, ya que por ellos se mide el estado de cultura de los pueblos.

Quisiéramos nosotros que Murcia en este sentido llegue a tener una representación tan brillante en intelectuales y artistas, que pudiera ponerse al nivel de la hermana capital valenciana, que honra a la región levantina y a España entera.

Planes es desde luego uno más en la lista de notables artistas murcianos.

CORTES

POR TELÉGRAFO

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 18)

Madrid 18.—A las 9 n.

Abierta la sesión, se aprueban los dictámenes favorables a las compatibilidades.

También sobre los elegidos por las provincias eclesiásticas, Academias y Sociedades Económicas.

Se discute otro declarando incompatible el cargo de diputado y concejal del Ayuntamiento de Barcelona, diputado de los Ríos.

Este lo combate diciendo que solo corresponde al Ayuntamiento juzgar, no siendo facultad de las Cortes declarar en este caso concreto la incompatibilidad.

Puesto que ha sido compatible para senadores, igual pudo serlo para diputados.

No hay dificultad en simultanear ambos cargos.

Además el cargo de concejal se considera irrenunciable.

Acudiré a mis correligionarios de Barcelona para que me digan qué cargo debo renunciar.

Pide la opinión del ministro de la Gobernación.

Luis Silvela, presidente de la comisión, defiende el dictámen.

Ruiz Jimenez: Puede ser concejal un diputado por Madrid, pero no de ninguna provincia, por la imposibilidad de atender asiduamente a ambos cargos.

Se aprueba el dictámen declarándole incompatible.

También se aprueba otro dictámen proclamando diputado a Sánchez Dalp por haber renunciado al marquesado.

Se discute otro declarando incompatible el cargo de diputado con el de catedrático de la Escuela Central de Artes e Industrias.

Lo combate Lorente.

Hace constar su protesta por el atropello de su derecho.

En votación ordinaria se aprueba el dictámen.

También otro declarando la incompatibilidad de José Moróte y Alvarez Mendoza.

El acta de Béjar

Se discute el acta de Béjar.

La combate brevemente Pedregal diciendo: Nuestro propósito al intervenir en estos debates no es que se vote en contra del dictámen sino sencillamente exponer y señalar los casos en que haya incurrido el Supremo en errores y desaciertos.

El presente caso nos ofrece la particularidad de una clara compra de votos que en las anteriores Cortes justamente se castigó con rigor y que ahora no se toma en cuenta ni siquiera como vicio de nulidad.

El diputado electo Rodríguez Arias defiende la validez de la elección, negando que se cometieran ilegalidades.

Ruiz Jiménez: Las obligaciones inherentes a su nuevo cargo impiden a Alba hallarse ahora en la Cámara, pero vendrá a intervenir en el debate electoral siempre que le exijan las circunstancias.

De cualquier modo, hay solución de continuidad y al actual ministro de la Gobernación de la gestión de su antecesor.

El Gobierno durante las elecciones permaneció absolutamente neutral y el Tribunal Supremo ha informado en completa independencia.

Pedregal: Es muy rara la conducta del Supremo, en contradicción con la circular del ministro de Gracia y Justicia ordenando perseguir la compra de votos.

En el presente caso hay hasta un acta notarial de presencia, que el Supremo no juzga bastante prueba porque no se incluyen los nombres y la cantidad.

Ruiz Jiménez: El Gobierno ha recomendado perseguir la compra de votos, pero la apreciación de la importancia de la prueba compete al Supremo.

Pedregal pregunta cómo va a perseguirse la compra de votos, porque ahora el Supremo cambia de criterio y no castiga este vicio electoral.

Claro que el Gobierno no es responsable de ese informe, pero sí del dictámen si este se aprueba.

(Suena un aplauso en la tribuna y un ujier expulsa al interruptor).

Ruiz Jiménez: Repito que el Gobierno no es responsable de los informes, pero sí del dictamen votándole la mayoría.

La reformistas protestan de la teoría que sienta el ministro.

Este añade que el Supremo dice que no está comprobada la compra de votos, por lo tanto el dictamen no la prejuzga ni es misión mía, sino del presidente del Consejo, declarar la votación cuestión de Gabinete. (Rumores).

Pedregal: No se trata de probar o no la compra de votos donde se reconocía la dificultad de demostrar hechos de esta índole con actas de presencia y que debían atenerse al ambiente público.

Aquí no se trata de una figuración sino de un acta donde 105 votos deciden la elección.

No obstante ni siquiera se ha hecho una información suplementaria.

Este dictámen rectifica la política seguida por el Gobierno.

Barroso: No hay rectificación ninguna. El Supremo no entiende de hechos como vicio de nulidad porque realmente lo piensa así.

Pedregal: Si se exige lo que aquí pide el Supremo, que consten los nombres y la cantidad en las actas de presencia, será imposible perseguir el delito.

Quedamos en que se trata de una rectificación en la política electoral del Gobierno respecto a aprobar los dictámenes del Supremo, a menos que se de una absoluta unanimidad en reconocer el error.

En el caso actual se observan discrepancias de criterio.

Aconsejaré a los amigos que voten el dictámen. (Bien en la mayoría).

Los reformistas piden votación nominal.

Melquiades, con voz bastante alta, comenta lo ocurrido creyendo que el dictamen no debiera prosperar.

Lo aprueban 146 votos contra 17.

El acta de Alcántara

Se discute el acta de Alcántara.

La combate Rivas Mateo alegando que la compra de votos ha sido escandalosa.

Barroso defiende al Supremo.

Conde y Luque defiende al diputado electo Garay.

Se aprueba en votación ordinaria.

El acta de Riaño

Se discute el acta de Riaño.

Romeo dice que el Supremo ha adoptado el acuerdo de no tomar en consideración la compra de votos.

El presidente le dice que no habido tal acuerdo ni puede partir de ese supuesto.

Romeo: Bajo mi responsabilidad lo digo, porque me consta.

El presidente: La afirmación ofende a los magistrados y no la tolero.

Romeo: Pues digo las cosas bajo mi responsabilidad y quiero que conste en el *Diario de Sesiones*.

Se aprueba el dictamen de Riaño, proclamándose a Merino.

Otros dictámenes

Se aprueba el de León, proclamándose a Eguiagaray; el de Sahagún, proclamándose a Barriobero Armas, y el de La Vecilla, proclamándose a Valbuena.

Se levanta la sesión.

San Javier

Por el ingeniero de Obras públicas don Vicente Maese, se ha estudiado el replanteo del camino vecinal que unirá el caserío de El Mirador con la carretera de la estación de Balsicas a Torrevieja, pasando por el caserío de San Cayetano, ambos de este término municipal.

—En el correo de esta tarde marchan a la Corte el exdiputado don José Maestre Pérez y su distinguida esposa y bella hija Paquita.

—Ayer recibió las regeneradoras aguas del bautismo, imponiéndole el nombre de Manuel, el niño que recientemente dió a luz la esposa del jefe de Correos de esta villa don Joaquín Herráiz.

—En compañía de su esposa se encuentra en Madrid para atender a su quebrantada salud, el ilustrado farmacéutico don Ginés Marcos Roca.—17-5-16. — *Corresponsal.*

Maura y Romanones

POR TELEGRAFO

Conferencia.—Lo tratado

Madrid 18.—A las 9 n.

Conferenciaron en el Congreso Maura y Romanones.

A la salida Maura manifestó que no habiendo podido hablar anoche en el banquete de gala de Palacio, según deseo que le había manifestado anteriormente a Romanones, quedaron citados para esta tarde, cambiando impresiones sobre los debates de las actas del Congreso y la próxima constitución del Senado.

Romanones manifestó que, efectivamente, trataron de diversos asuntos parlamentarios y de otras cuestiones sin importancia.

Respecto al criterio de Maura sobre los menores de edad, el presidente dijo que opina que eso es un pecado venial, por consecuencia serán absueltos.

Teatro Circo-Villar

Debutó anoche la canzonetista Aygel, artista que hace algunos años actuó ante nuestro público con señalada aceptación.

Su presentación fué entonces señalada como una estrella del género de variedades, y bueno es recordar que entonces existían muchas que han dejado unas y otras conservan, acrisolada fama.

A estas últimas pertenece para bien suyo. Sugestiva como entonces y más bella y artista quizá, anoche triunfó desde el primer momento, y la ovación fué franca y entusiasta.

Arturo Santos otro debut de anoche es notable guitarrista y fué también muy justamente aplaudido.

Firma de Guerra

POR TELEGRAFO

Madrid 19.—A las 3 md.

El rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones del ministerio de la Guerra.

Disponiendo que el interventor del ejército de segunda don Manuel Canapa pase a situación de reserva a solicitud propia por motivos de salud.

Promoviendo a dicho empleo al interventor de distrito don Gonzalo Elices.

Disponiendo que el general de división don José Chacón cese como subinspector de tropas de la tercera región y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando para ocupar su vacante al general don Fernando Came Diaz que manda la quinta división (Valencia).

Destinando para este cargo al general don Ricardo Garrido que se halla de cuartel.

Destinando a los tenientes coroneles de carabineros don Eduardo Gómez y don Eladio Gómez al mando de las comandancias de Salamanca y Mallorca respectivamente.

El problema de las subsistencias

POR TELÉGRAFO

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid 18.—A las 11 n.

Hablando con los periodistas sobre el problema de las subsistencias, Alba ha declarado que, como ha dicho el ministro de la Gobernación, el Gobierno está muy satisfecho con la conducta de las autoridades de Barcelona, y singularmente con el gobernador y con el alcalde de aquella capital, por la energía y eficacia con que han procedido para resolver el conflicto de las subsistencias ejecutando con toda fidelidad los acuerdos que el ministro de la Gobernación y él adoptaron cuando estuvo en Madrid Inglán.

El resultado ha sido satisfactorio y prueba que al lado de la situación, digna de preocupar al Gobierno en materia de subsistencias, existen una serie de facteres y de codicias contra las cuales necesitan precaverse el Gobierno, la opinión pública y la Prensa, que muchas veces resultó elemento inconsciente de estas maquinaciones.

Se ha demostrado que en Barcelona había existencias de trigo de adquisiciones hechas por la real orden de Bugallal de 17 de Noviembre, lo que demuestra también que cuando las autoridades quieren aplicar la ley de subsistencias se establece fácilmente la normalidad en el aprovisionamiento de las poblaciones.

Por eso el Gobierno se prepara a dar instrucciones enérgicas a otras provincias en donde haya igual necesidad para regularizar la situación.

Es inexacto que el Gobierno haya pagado la diferencia a los harineros para que éstos pudieran entregar pan al mercado a determinado precio.

Los harineros barceloneses trataron de obtener esta concesión, pero me negué rotundamente considerando lo injusta que era la petición, porque con igual derecho hubieran reclamado los harineros del resto de España que estuvieran en las mismas condiciones y no hubiera bastado todo el dinero del Tesoro para abonar estas diferencias.

Lo único que ha hecho el Gobierno ha sido dar facilidades para aplicar el régimen de fletes reducidos a los cargamentos de trigo que han traído los vapores «Júpiter» y «Noviembre» a Barcelona.

Conviene que se convenzan las gentes de que no existe el menor riesgo en España de que se pueda carecer de trigo y pan antes de la próxima cosecha.

El abastecimiento de trigo hecho en el litoral y el próximo arribo de de importantes cargamentos, permiten afirmarlo así.

Además en el interior de España existen «stok» de cereales en cantidades más que suficientes para llegar a la recogida de la próxima cosecha.

La alarma que refleja alguna vez la Prensa y el propósito de los acaparadores de obtener precios excesivos, influyen en el mercado produciendo un mal superior al mismo que se trata de remediar.

El Consejo de Instrucción

POR TELÉGRAFO

Madrid 19—A la 3 m.

Se reunión con la presidencia de Groizard el Consejo de Instrucción pública.

Asistió por primera vez la condesa de Pardo Bazán, quien pronunció un discurso, saludando al Consejo y dando gracias por su elección.

El discurso de la ilustre escritora fué correspondido con otro de uno de los consejeros.

La guerra

POR TELEGRAFO

LONDRES

La aviación inglesa

Madrid 19.—A las 3 m.

En la Cámara de los Comunes el ministro Bonar Law defendió vigorosamente el servicio británico de aviación, asegurando qua era mucho mejor que el del enemigo y por lo menos igual al de las demás naciones aliadas.

Nuestro servicio aéreo ha realizado con éxito creciente numerosos reconocimientos. Desde Julio de 1915 hasta Mayo de 1916 hemos librado 178 combates aéreos.

En ellos derribamos con nuestros aviones trece aparatos alemanes mientras éstos no derribaron ninguno inglés.

Parte oficial

Hemos tenido actividad de artillería y morteros de trincheras en numerosos puntos.

En el monte Rocliscourt dos destamentes hicieron incursión en las trincheras enemigas.

Toros y toreros

POR TELÉGRAFO

Novillada en Madrid

Madrid 19.—A las 3 m.

Esta tarde se celebró la novillada dedicada a los forasteros.

Se lidiaron reses de D. Esteban Hernández, que fueron chiquitas.

Alvaradito mató tres toros, siendo aplaudido.

Carpio, al primero le toreó por verónicas, recibiendo una ovación.

Con la muleta estuvo breve y bien.

Al segundo le saluda con unas verónicas sufriendo aparatosa segida por el vientre y piseteándole el toro.

El diestro sufrió un puntazo de tres centímetros de extensión en la región periana, diferentes contusiones y erosiones en la cara, quedando magullado.

El debatante Angelete estuvo valientísimo banderilleando, toreando y matando, siendo ovacionado.

BAEZA

Vázquez-Joselito-Belmonte

Madrid 14.—A las 3'30 m.

Con un lleno enorme se lidia ganado de Pérez de la Concha, que ha sido bueno.

Joselito lleva la cabeza vendada por el porrazo que sufrió ayer en Madrid.

Primero

Vazquez, valiente, da un buen pinchazo y una estocada superior que le vale muchas palmas.

Segundo

Joselito torea de capa superiormente y con la muleta hace una faena inmensa que entusiasma al público para un pinchazo superior y media magnífica.

Descabella al primer intento. (Ovación.)

Tercero

Belmonte trastea valiente dejando un pinchazo bueno y media superior. (Ovación.)

Cuarto

Vazquez torea por verónicas y navarras, siendo ovacionado.

Muletea valiente y artístico pegando un pinchazo superior y media colosal. (Ovación).

Quinto

Joselito parea superiormente en medio de delirante ovación.

Muletea colosalmente entre los pitones y remata a su enemigo de una estocada inmensa. (Gran ovación y oreja).

Sexto

Belmonte ejecuta una faena emocionante terminando con una estocada superior. (Ovación y oreja).

El conflicto de ferroviarios

POR TELÉGRAFO

Madrid 19.—A la 3 md.

El ministro de Fomento ha manifestado que el asunto de los ferroviarios lleva buena solución, aunque precisa esperar un poco para resolver.

Hay en Oviedo descontento en el elemento obrero por el acuerdo general de los restantes compañeros.

Los ferroviarios de Oviedo han recibido telegramas de Reus y Tarragona diciendo que han aceptado la propuesta de la compañía y por tanto que desisten de la huelga.

La construcción de escuelas

POR TELÉGRAFO

Madrid 19.—A las 3 m.

El ministro de Instrucción ha sometido a la firma del rey un decreto suprimiendo las trabas para la construcción de las escuelas, estimulando la acción de los Ayuntamientos y particulares para las edificaciones destinadas a la instrucción de niños.

Con el decreto tomarán gran impulso las construcciones de grupos escolares, especialmente en los pueblos rurales.

Cualquier municipio que subvencione obras tendrá por el ministerio de Instruccion una cantidad análoga.

Además correrán a cargo del ministerio los gastos de arquitectos y demás elementos directivos.

Melquiades y Romanones

POR TELEGRAFO

Madrid 19.—A la 3'30 m.

Durante la votación del acta de Béjar que Pedregal combatió elocuentemente, a la entrada del salón de sesiones formóse un corro de diputados de la mayería.

En el centro discutían Romanones y Melquiades vivamente.

Melquiades con lógica argumentación trataba de convencer a Romanones de la enormidad que resultaba de prevalecer casos como el que se votaba, que a todas luces entrañaba una rectificación del criterio del Supremo sustentado en anteriores Cortes.

Romanones reconocía la razón de los reformistas que defendían a sus amigos, pero al propio tiempo manteniendo el criterio expuesto ante la Cámara y visto el silencio que las demás minorías venían observando, estimaba no podía hacer otra cosa que aconsejar a la mayoría votase los dictámenes del Supremo aunque esto contribuyera a restarle algunos votos de amigos que se encontraban en caso análogo.

Melquiades terminó el diálogo asegurando que en las futuras Cortes la plutocracia invadiría los distritos arrebatando las actas por medios reprobables como la compra de votos de no poner una sanción enérgica a estos procedimientos.

Conversación cordial

Interrogado después Romanones, dijo que la conversación con Melquiades fué muy cordial, encontrando muy natural que los jefes de los reformistas defendieran el criterio de sus amigos, como era lógico que el Gobierno mantuviera su criterio que se deben aceptar los dictámines del Supremo.

Los ministeriales disgustados

Sin embargo muchos ministeriales se mostraban disgustados con los reformistas, diciendo que la cordialidad que el Gobierno necesita no es de pasillo sino en el salón de sesiones.

Firma de Marina

POR TELÉGRAFO

Madrid 19.—A las 3 m.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del monarca los siguientes decretos:

Disponiendo que el vicealmirante D. Manuel Antón quede para el servicio de eventualidades en Madrid.

Concediendo la gran cruz del mérito naval al embajador de España en Washington D. José Nieto y al cónsul de España en Nueva York D. Francisco Garcés.

Estreno en Lara

POR TELEGRAFO

Exito de Benavente

Madrid 19.—A las 3'30 m.

En el teatro Lara se ha estrenado la nueva comedia de Benavente titulada «La ciudad alegre y confiada».

Es la segunda parte de «Los intereses creados».

Hay en la nueva producción de Benavente episodios delicados de amor, ternura y lucha de pasiones brutales, escenas bellísimas y sentencias y frases admirables.

En el primer acto hay un canto a la patria que es maravilla de palabra y concepto.

El éxito ha sido enorme. Al final la ovación estruendosa obligó a Benavente a salir infinidad de veces a escena.

El actor Thuiller estuvo admirable.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Día 19 de Mayo.—Viernes.—San Pedro Celestino. Santa Cividad.

La Misa y Oficio divino son de San Pedro Celestino, papa, con rito doble y color blanco.

VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se descubre a las ocho.

Por la tarde se reserva a las seis y media.

El día 19 de Mayo estará la Vela y Alumbrado en San Pedro.

El día 20 en San Lorenzo.

MOTORES — TRANSFORMADORES

Material eléctrico de todas clases, procedente de la Siemens Schuckert Industria Eléctrica.—Lámpara «Wotan» de filamento estirado irrompible.

Depósito: José García Martínez, Ensanche, Cartagena.

Espectáculos

TEATRO ORTIZ.—Compañía de zarzuela y opereta.

A las 7 (sección sencilla).

«El viaje de la vida».

A las 9 y media (sección [illegible]es mi hermanito».

«Tenorio musical».

TEATRO CIRCO.—Hoy programa de Exito de Aygel y A. Santos.

Imprenta de EL LIBERAL.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO: FRASCO PTAS. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

¡ESTOMAGO!

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

desaparecen para siempre usando los

"COMPRIMIDOS ESCOBAR LOPEZ"

Pídase en Farmacias y Centros de Especificos).

A LOS ANUNCIANTES

La circulación de EL LIBERAL

Bien notorio es en toda esta región el desarrollo de circulación tan envidiable que ha obtenido EL LIBERAL desde el primer día de su fundación (30 de Julio de 1902).

Repetidamente hemos apelado al Notario para que dé fé de nuestra circulación, y esta formalidad y garantía para el público y para el anunciante, principalmente, no la ha observado ningún periódico en esta región, lo cual demuestra y está acreditado que EL LIBERAL es el periódico de mayor circulación en Murcia y en la región.

Pero es nuestro interés refrescar la memoria del público dándole a conocer algunos datos de nuestras tiradas en diferentes épocas; datos en que, como hemos dicho, han dado fé, en ocasiones varias, ilustres Notarios de esta capital, entre los que se encuentran en diferentes actas notariales los señores don Pedro Martínez y Martínez (en representación de don Isidoro de la Cierva) y don José Sánchez Lafuente.

Los datos acreditados que damos a continuación corresponden a las tiradas mínima y máximas que ha tenido EL LIBERAL en sus distintas fechas correspondientes, que son:

En 29 de Diciembre de 1903, ejemplares, **17.307.**
En 31 de Diciembre de 1904, ejemplares, **8.420.**
En 23 de Diciembre de 1905, ejemplares, **15.700.**
En 23 de Diciembre de 1906, ejemplares, **16.850.**
En 24 de Diciembre de 1912, ejemplares, **14.869.**
En 23 de Diciembre de 1914, ejemplares, **18.280.**
En 23 de Diciembre de 1915, ejemplares, **16.970.**

Estos datos demuestran que los periódicos se recomiendan por sí solos cuando el fin que persiguen sus confeccionadores es deberse al público única y exclusivamente, y esta es la mejor recomendación de EL LIBERAL, y de aquí el que haya llegado a ser, sin regateos, el periódico de mayor circulación.

Está visto: el crédito de las publicaciones no depende de que las colectividades, más o menos sectarias, les presten su apoyo; el éxito del periódico depende de que lo confeccionen periodistas de profesión, y que éstos gocen de la independencia que el público necesita y que las circunstancias exigen, y EL LIBERAL siempre ha estado dentro de estas condiciones.

Y ya sentado numéricamente la importancia de EL LIBERAL, corresponde a nuestro deber el dar a conocer el reflejo que ha tenido para los anunciantes la circulación diaria del periódico.

LA PUBLICIDAD

El anuncio en el periódico, como ha dicho muy oportunamente una importante personalidad industrial—es el procedimiento más rápido y económico entre el público y el comercio. El anuncio evita, en la mayoría de los casos, los intermediarios en las mercancías, produciendo notable ventaja de economías entre el vendedor y el consumidor.

La publicidad requiere un detenido estudio por parte de los anunciantes, que por regla general no suele observarse. Hay anunciante que por el mero hecho de ver su producto en letras de molde, supone que ha de ser obligada la venta de su mercancía. Y la publicidad requiere, entre muchos otros detalles de observación, el dirigirse en primer término a los periódicos de mayor circulación, y después prolongar las órdenes de sus anuncios por el mayor plazo posible y por el número de inserciones, tanto cuanto necesite para expender la mercancía anunciada. Lo contrario, es perder tiempo y dinero.

Lo que más interesa al anunciante es saber cuál es el periódico de mayor circulación, y con toda independencia de ideas anunciar en el que reuna esa condición, porque así le conviene a su negocio. Además, el anunciante debe también observar el movimiento de renovación de anuncios que cada periódico tiene, y para ello, a diario debe fijarse en las planas que están dedicadas a la publicidad; por ellas se verá claramente cuál es el periódico más preferido para el anuncio.

De aquí, que EL LIBERAL en el año 1915 ha recibido órdenes de publicidad de

2.361 anunciantes

de toda España y del extranjero.
En esta cifra de

2.361 anunciantes

no consignamos el número de anuncios que representan, porque consideramos bastante elocuente el número de

2.361 anunciantes

cuyos datos pueden comprobarse en los libros de nuestra Administración.

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES
MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALECIENTES
Fernández Canivell y C.ª.—Montilla (Córdoba)
Representante y Depositario para las provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Ciudad-Real, SANTOS MORENO, Farmacéutico.—CARTAGENA
Manda muestras gratis a los señores médicos que las pidan.
—De venta: En todas las Farmacias y Droguerías—

Para enfermedades urinarias **SANDALO PIZA**
MIL PESETAS

al que presente «Cápsulas de Sándalo» o de «Gonosan», «Santalol», etc., mejores que las del doctor PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896; treinta y seis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. 3'50 ptas. Farmacia del Dr. Pizá, plaza Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

No fiarse de imitaciones. Pedid «Sándalo Pizá»

Línea de Vapores TINTORE
BARCELONA
Servicio Barcelona y Alicante
Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde para Barcelona.
Servicio Orán
Salidas de Alicante para Orán, martes; Orán para Almería, Aguilas y Cartagena, miércoles; Almería para Orán, jueves; Aguilas para Orán, viernes; Cartagena para Orán, viernes; Orán para Alicante, sábado.
Consignatario en Alicante: SRES JUAN GUARDIOLA E HIJO.

Enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS
TOMAD LA
ESTOMACALINA
ALFAGEME
Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, accedías, hipercelorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.
Cura radicalmente los catarros gastrointestinales, diarreas, cólicos.
Precio: 4 Ptas. frasco
DE VENTA: En Farmacias y Droguerías
SU AUTOR
Romanones, 13.-Madrid
Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.

Persianas y Trasparentes
Se venden a precios baratísimos en la esterería de la plaza de San Antolín, 9 Murcia.

Agencia Martínez
El primero de Abril se trasladó dicha Agencia de la calle de la Sociedad a la de la Trapería, números 69 y 71.

AMA de cria.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de un mes. Razón: Calle de la Gloria, Salitre; preguntando por María Rivera.

AMA de cria.—Para casa de los padres, de 17 años, soltera, leche de un mes, primeriza. Razón: Calle de Mesegueres, 5, preguntando por Francisca Sánchez.

AMA de cria.—Para casa de los padres, de 18 años, leche de dos meses. Razón: Sangonera la Verde, Ermita nueva, preguntando por la Jumillana.

AMA de cria.—Para casa de los padres, de 24 años, leche de dos meses. Razón: En el Palmar, calle de San Roque, preguntando por Josefa Alba.

AMA de cria.—Para casa de los padres, de 24 años, leche de un mes. Razón: Monteagudo, Vereda de la Cueva, preguntando por Francisco Martínez.

AMA de cria.—Para casa de los padres, primeriza, leche de dos meses. Razón: Aljucer, preguntando por Dolores Galera Egea.

AMA de cria.—Para casa de los padres, de 26 años, viuda, leche de un mes. Razón: En Beniel, preguntando por María la Perucha.

AMA de cria.—Para casa de los padres, de 25 años, leche de un mes. Razón: Posada del Lebrel, preguntando por Pilar Vaera Fernández.

AMA de cria.—Para casa de los padres, de 24 años, leche de siete días. Razón: Calle de San Antonio, 4, preguntando por María Belmejo Martínez.

AMA de cria.—Para casa de los padres, primeriza, de 18 años, leche de dos meses. Razón: Calle de Don Pedro de la Flor, 17, por San Antolín.

AMA de cria.—Para su casa, de 25 años, leche de un mes. Razón: Partido de Beniaján, Rincón del Conejo, preguntando por Carmen Vallejo (La Tardía).

LA UNIÓN Y EL Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
52 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS — SEGUROS SOBRE LA VIDA
Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. Soler y Fernandez Trujillo
CANOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

BANCO DE CARTAGENA
Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado
CENTRAL EN MADRID
Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy.
Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.
Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:
Cuentas corrientes disponibles a la vista 1 por 100 anual.
Cuentas corrientes disponibles a 8 días 1'25 por 100 anual.
Cuentas corrientes disponibles a 30 días 1'50 por 100 anual.
Imposiciones a fecha fija 3 por 100 anual.
Abona a sus imponentes intereses a razón de 3 por 100 anual

Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y C.ª
DE CADIZ
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá del puerto de Cartagena, el día 2 de Junio, el magnífico vapor de 6.000 toneladas
MARTIN SAENZ
admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos.
Informará su consignatario
Manuel Ballester, Plaza de Santa Catalina, 6, pral., Cartagena

"EL LIBERAL". GRATIS

se servirá, a cuantos se suscriban desde hoy hasta fin de mes, comenzando a regir la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Junio.

D. ..... *que vive en* ..... *calle* ..... *n.º* ..... *se suscribe a* EL LIBERAL.

..... *de Mayo de 1916.*

En Murcia: Una peseta al mes.
En la región: Cuatro pesetas al trimestre.
Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET
MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.—Director Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME
Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelín, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de recambio Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (95)

HENRI GERMAIN

EL SECRETO DE MATILDE

bre muy rico. No tengo más familia que la de mi hermano, y mi fortuna para sus hijos será. Dote, desde luego, á Juan, con la suma de dos millones...

—¡Dos millones!—interrumpió Dalbret, seducido momentáneamente por la cifra...

—Sí, señor. Una miseria para mí. Y vengo á proponer á usted que se ponga de acuerdo conmigo para labrar la dicha de estos dos jóvenes. Ambos son ahora igualmente desgraciados por una separación tan poco conforme con sus sentimientos, con sus deseos...

—Tengo, señor, el disgusto de verme en la necesidad de declinar esa proposición, á pesar de ser tan halagüeña. Me es imposible aceptarla por dos razones poderosas. La primera, consiste en la fuga de mi hija. La segunda, se apoya en el hecho de que su sobrino de usted es ahora demasiado rico para mi hija... Mi dignidad resultaría humillada, si aceptase...

—¿No es más que eso? Rebajaré á la mitad la dote de mi sobrino...

—Concesión inútil, desgraciadamente. No haría variar en un ápice mi decisión.

—Sin embargo... Usted debe desear la felicidad de su hija, porque sé que usted la quiere mucho...

—Es cierto, señor. Mi hija es el único ser á quien quiero con toda mi alma. Pero, además de lo que he dicho á usted, estoy ligado por promesas formales, hechas á la señora madre de mi director: don Gastón de Clairville. El Vizconde se ha enamorado de mi hija, me ha pedido su mano y se la he concedido.

—Algo he oído hablar de eso, en efecto. No obstante, ¿es esa la última palabra de usted?

—Sí, señor.

—Piense usted en que su intransigencia puede dar lugar á un acto desagradable, pero perfectamente lógico, por parte de su hija... Creo que es para usted preferible acceder...

—Imposible, señor.

—Está bien—repuso Arístides con frialdad.—El porvenir dirá si tengo ó no razón en lo que le he dicho. El respeto y la obediencia filiales tienen sus límites. Adiós, señor.

—Beso á usted la mano, caballero—replicó secamente Dalbret acompañando al millonario hasta la puerta.

—¡Uf!—murmuró Dalbret después de cerrarla, arrellanándose en un sillón.—Al fin me veo tranquilo por este lado. Darlou estaba en lo justo al decir que no debía alarmarme antes de tiempo.

A la misma hora en que el cajero del Banco de Clairville congratulábase de haber escapado al peligro que tanto temía, la madre de su director llegaba á París. Después de su entrevista con la gitana, la noble señora abismóse en el recuerdo de su doloroso pasado. A pesar de que habíala ofendido la reservada actitud de Mirka, una irresistible necesidad de volver á verla hízola dirigirse aquel día á la avenida Marceau. Contóle Enrique la desaparición de la hermosa modelo, ofendida por la vehemente declaracion de su amor. No le ocultó la inutilidad de sus pesquisas para averiguar el nuevo domicilio de la joven, así como sus esperanzas de conocerlo al fin, merced á las relaciones de ésta con la familia Leval. La castellana retiróse muy disgustada por no haber podido conversar nuevamente con la adivina... Confiaba, no obstante, en la promesa que Enrique la hiciera de enviarle la dirección de la joven tan pronto la averiguase.

Aquel mismo día ocurrió en la granja de los Grandes Olmos, en Guenicourt, un interesante acontecimiento. La señora Bréchu, á fin de que Máximo le prestase la mayor utilidad posible, habíale colocado en aquella granja, donde dieron al pobre niño el empleo de guardador de paves.

Era la hora de la comida. Siete ú ocho personas—el granjero, su mujer y los criados,—hallábanse reunidas en torno de una gran mesa, en la sala baja de la granja.

—Hace cuatro horas que salié, y ese animal de chico sin venir—dijo la granjera.

—¡Por allí viene!—dijo de pronto un criado, que miraba con frecuencia hacia el camino por el abierto portalón de la estancia.

El granjero levantóse, y á grandes pasos se dirigió hacia el pobre chico, con las cejas fruncidas.

—¿Qué hora es ésta de venir, imbécil?—exclamó furioso, dando á Máximo un fuerte golpe en la espalda con el puño cerrado.

El chico se echó á llorar. Menudeó los golpes el granjero, sin dejar de insultarle...

—¿De dónde vienes ahora, so bestia?

—Del campo de Cadet, señor...

—¿Y para eso tardas cuatro horas? ¡Yo te daré [illegible]na, melén! ¡Hala! A contar los [illegible] seguida... Después te irás á comer, pillete. ¡Cardos te debían dar!...

El niño bajó la cabeza sin responder, con aire consternado. Impaciente, contó los pavos el granjero. De pronto, exclamó con voz amenazadora:

—¡Cómo! ¿Treinta y cinco pavos nada más? Vamos adentro...

Y entró en la casa seguido de Máximo, que temblaba de pies á cabeza.

—¿Cuántos pavos tenemos?—preguntó el granjero á su mujer.

—Treinta y seis...

—Pues este gandul no trae más que treinta y cinco.

Máximo lloraba silenciosamente.

—¡Vamos, responde!—ordenó la granjera adelantándose con las cejas fruncidas.—¿Has perdido un pavo, no es eso?

—Sí, señora.

—¡Ah, granuja! Ya van dos en quince días. ¡Y aún se te paga por hacer esta buena obra! A este paso nos arruinarás, ladrón.

Y la campesina, furiosa, le dió un bofetón que enrojeció el carrillo del pobre muchacho.

—Señora, no le pegue—exclamó una de las criadas.—¡Es tan menudo! Mejor es que le pague y le despida...

—Es verdad; tienes razón. ¿Para que mantener á vagos? Este galopín acabará con nosotros al paso que va...

Y la granjera, mientras hablaba, dirigióse á un armario, tomó de una pequeña bolsa una moneda de cinco pesetas y, arrojándola brutalmente á los pies